

Este periódico se publicará los miércoles y sábados de cada semana. La suscripción para Tampico es de un peso mensual pagándose adelantado, y de diez reales para los foráneos, franco de porte.

Las columnas de este periódico estarán abiertas para todos los remitidos de interés general: los de interés personal escritos en estilo decente, se insertarán á precios convencionales así como los avisos.

Se reciben suscripciones al *Tamaulipeco*:

# EL TAMAULIPECO.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

EPOCA EXTRAORDINARIAMENTE FELIZ EN QUE ES LÍCITO PENSAR COMO SE QUIERE Y DECIR LO QUE SE PIENSA. TACITO.

EN TAMPICO, En el despacho de esta imprenta EN LOS ESTADOS, En casa de los señores agentes cuya lista publicamos. La correspondencia, que se nos dirija, vendrá rotulada á los redactores de *El Tamaulipeco* y franca de porte sin cuyo requisito no se sacará del correo.

Los números sueltos se espondrán á dos reales. *El Tamaulipeco* cambia sus publicaciones con las de los diversos periódicos de la República.

TOMO. I.

TAMPICO, Febrero 2 de 1856.

NUM. 41.

## EL TAMAULIPECO.

Tampico, Febrero 2 de 1856.

LOS SUBLEVADOS DE LA HUASTECA. TOMA DE OZULUAMA.—NECESIDAD DE QUE LAS FUERZAS DE TAMAULIPAS, AVANCEN SOBRE SAN LUIS.

Tiempo hace que en varios pueblos de la Huasteca, se agita la cuestión de erigir un nuevo Estado. Los tamaulipecos no somos enemigos de las reformas que tengan por objeto el bien general; pero como el nuevo Estado invoca y sostiene los principios de una reacción, para conseguir su objeto, desde luego se ha encontrado con los liberales tamaulipecos, que le disputarán el paso á los medios extraviados con que quiere consumarse una reforma, que aun rechaza como impolítica la opinión general.

Impedir que los medios reaccionarios se multipliquen á nuestras puertas, sostener al Supremo Gobierno, y hacer á un lado el escándalo de tanto desorden como pasa en la Huasteca, ha sido el objeto con que han marchado las fuerzas nacionales de Tamaulipas.

Y en verdad, que el territorio de Veracruz, no verá los horrores del vandalismo, ni la crueldad de los salvajes en los valientes tamaulipecos; así nos han llamado los que aparentan desconocer la heroicidad de un público rústico y sencillo tal vez; pero sufrido y generoso cuando lleva el fusil y la espada consagrados á la defensa de la patria.

Ozuluama, será testigo de esta verdad, bien que allí quisieron esquivar los rebeldes las desgracias de un reñido combate, quizá persuadidos de que las fuerzas que tenían al frente no están acostumbrados á volver la espalda al enemigo. Y esa rendición, ni siquiera tiene el mérito de una estrategia militar, por que no puede serlo la entrega del armamento; ni la desocupación del Cuartel general, donde se tenían fundadas tan grandes esperanzas. Vergonzoso es por cierto, abandonar las posiciones á los bandidos; á quienes ayer se despreciaba con audacia insolente. Pero ya esta es una cuestión que guirse.

El Sr. D. Tirso Jáuregui, uno de los pro-hombres del nuevo Estado de "Iturbide," y jefe de los pronunciados de Ozuluama, no ha querido manejar la espada, y se ha entregado como prisionero. No corresponde esta conducta á los antecedentes de este señor enemigo jurado de Tamaulipas, y uno de los que en el horrible atentado del 12 de Enero..... ya la opinión ha dado su fallo, y es necesario no preparar el juicio público en asuntos de esta naturaleza.

Así el tiempo, viene á poner en su verdadero lugar las cosas y los hombres. La Huasteca ha perdido en esta vez la importancia política á que aspiraba, y ya no volverá á revestirse con el ropaje de un pueblo valiente que se mueve por los impulsos de una convicción general. La línea ofensiva y defensiva del general Uruga, que se extendía hasta Ozuluama, ya no exist; y ahora es necesario que el Gobierno de Tamaulipas dirija sus miradas á puntos mas interesantes.

En San Luis Potosí, se necesitan soldados de valor y lealtad: allí existen mil elementos de desorden, y hay tambien muchos liberales que aguardan con avidéz ver que las *blusas* vayan á ser la defensa de los principios liberales: allí el fanatismo se esconde de la franqueza fronteriza, y es una medida de alta política fomentar con los hechos, las simpatías que nos hemos grangeado en la generalidad del interior.

Puebla ha escuchado el cañon reaccionario; pero su ruido semejante al fluido eléctrico, no ha hecho sino encender en el pueblo el deseo ardiente de defender la libertad; y con la bravura de otros días, se ha batido con la energía del republicano. El Lic. Arriaga, en México, nombrado jefe de la guardia nacional del Distrito, aparece como la columna de mármol en que se apoya el porvenir de la democracia; y en todas partes, no hay otra idea que vencer ó morir en la lucha del pueblo contra el ejército.

Tamaulipas, tambien tomará parte en ese gran movimiento nacional. Y enarbolando la bandera de libertad y progreso, marchará al paso de carga á donde lo exija el honor de sus hijos, y la gloria de la patria.

Dario Balandrano.

## OFICIAL.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

El Gobierno ha tomado en consideración las dudas que se han presentado á la junta calificadora respecto á las personas que deben tenerse como almacenistas y tenderos, y examinando detenidamente la ley de la materia ha encontrado el asunto de muy obvia resolución si se está al espíritu y letra de ella.—Esta en efecto no impone una contribucion en razon de las personas, sino en razon de los diversos giros ó ramos de comercio designándolos con los nombres de almacenistas tenderos ect. y distinguiendo tres clases de cada uno de estos ramos á fin de que estos segun su clase, paguen la cuota que le corresponde; por manera que si hay quien emprenda por distintos ramos, ó tienen varios establecimientos pertenecientes á un mismo giro, esa persona debe pagar á la vez la cuota señalada á cada uno de los giros ó á cada uno de los establecimientos que posee pertenecientes á un mismo giro.—Si pues los Sres. Lastra, Lopez Puente y Obregon son simplemente almacenistas, solo como tales deben pagar la cuota que corresponde á su clase; pero si al mismo tiempo son tenderos, la ley está bien clara, deben pagar como almacenistas y como tenderos.—La duda puede provenir solamente de las dificultades que en la práctica suelen ofrecerse para calificar los establecimientos declarados Almacenes, Tiendas ect. y clasificarlos como corresponde; y para salvar estas dificultades y tomar en consideración las razones que cada interesado pueda alegar para pertenecer á tal ramo ó clase mas bien que á tal otro, es para lo que se han creado las juntas calificadoras; que si bien por una parte deben mirar escrupulosamente porque no se defraude nada á las rentas del Estado, por otra deben tambien procurar que ningun particular resulte perjudicado por no haber hecho las calificaciones y asignación de cuotas con la correspondiente igualdad proporcional que establece la ley.

Lo digo á V. S. en contestación á su nota fecha 23 del corriente para que lo comunique á la junta calificadora como resultado de la consulta que se hizo á este Gobierno.

Protesto á V. S. mi distinguida consideración. Dios y Libertad Tampico. Enero 26 de 1856.—Juan José de la Garza.—Dario Balandrano.—Srío.—Sr. Gefe Político de este Distrito. Es copia Tampico Febrero 1.º de 1856.—Dario Balandrano.

## TOMA DE OZULUAMA.

Por extraordinario acaba de recibir el Exmo. Sr. Gobernador y Comandante General del Estado, la importante noticia de la toma de Ozuluama, uno de los puntos mas fuertes en que pensaban resistirse los sublevados de los soldados de Tamaulipas, que han rendido á discreción, puesto en vergonzosa fuga para ir á reconcentrarse á Tantoyuca. Una vez desalojados de su cuartel general que era Ozuluama, muy pronto lo serán de Tantoyuca, para donde marchaban ya nuestros valientes nacionales. La noticia es como sigue:

Division Garza.—Sección de operaciones sobre la Huasteca.—Viva el supremo Gobierno! Viva el Exmo. Sr. Gobernador y Comandante General del Estado de Tamaulipas D. Juan José de la Garza!

Han obtenido un nuevo triunfo las armas libertadoras de Tamaulipas.

Hoy á las cuatro de la tarde, ha ocupado ésta plaza con las fuerzas que V. E. tuvo á bien poner á mis ordenes: poniendo al enemigo en completa dispersion, y quedando en mi poder todo el armamento algunas municiones, y preso al G. fe D. Tirso Jáuregui.

Me ocupo en perseguir á los dispersos por si logro recoger algunas mas armas que indispensablemente se han estraviado por su precipitada fuga. Mañana tendré el honor de mandar á V. E. la noticia circunstanciada de cuanto he recojido y de las personas notables que he aprehendido, para que V. E. disponga dirigirme sus ordenes que tendré el honor de cumplir como su mas leal subordinado.

Sírvase V. E. aceptar las pruebas de mi subordinación y aprecio.

Dios y Libertad Ozuluama Enero 29 de 1856.

### Antonio Gutierrez.

Exmo. Sr. Gobernador y Comandante General del Estado de Tamaulipas D. Juan José de la Garza.—Tampico de Tamaulipas.

El Sr. Comandante D. Antonio Gutierrez, así como su valiente Sección, acababan de adquirir un triunfo cuyas consecuencias ya se pueden calcular. Les damos la mas cumplida enhorabuena, lo mismo que al activo Sr. Prefecto D. Rafael Moreno; cuyos servicios son recomendables.

Muy pronto, los nacionales de Tamaulipas, conseguida la pacificación de la Huasteca, marcharán sobre San Luis, donde como siempre, sabrán castigar á los traidores y rebeldes.

Tampico, Enero 31 de 1856.

### Julian Dufart.

#### COMANDANCIA GENERAL DE TAMAULIPAS.

Division Garza.—Sección de operaciones sobre la Huasteca.—Comandante en Jefe.—Exmo. Sr.—Después de cuatro dias de una marcha algo penosa, á causa de los malos caminos, llegué á las inmediaciones de esta poblacion el dia de ayer á las cua-

tro de la tarde. En el momento dispuse desplegar una guerrilla con una pieza de á 8 que, sin obstáculo alguno, logré aproximar á una distancia desde donde pude dirigir mis punterias al cerro donde estaban las fuerzas enemigas que tenían reunidas D. Tirso Jáuregui, y D. Juan Llorente y el cual defendían bajo segura fortificación. Sin embargo de lo avanzado del dia, mandé al comandante de la artilleria D. Irineo Calderon, á quien me uní con la compañía de granaderos, que rompiese el fuego que fué dirigido con tan buen éxito que cuatro tiros bastaron para poner en estado de desorden al enemigo al grado de comenzarse á dispersar. Habiendo oscurecido, dispuse retirarme al rancho de las ánimas á tiro de cañon del pueblo, con el objeto de pernotar, y dispuesto á dirigir por la mañana siguiente intimacion al Gefe sublevado, lo que verificué previniéndole que dentro del preciso término de dos horas se rindiesen á discrecion, entregando la plaza, armas y todo pertrecho de guerra, y que los Gefes sublevados, se presentaran prisioneros al Supremo Gobierno para ser juzgados conforme á la ley.—Mi intimacion surtió todo su efecto, pues en compañía de mi ayudante D. Ramon Ortiz que lo condujo, vino el Lic. D. Luciano Jáuregui, alcalde 1.º pidiendo garantías para los vecinos pacíficos, y con el encargo del Gefe pro-

yo evitar el derramamiento de sangre. No fué muy larga la conferencia, y en dos palabras le contesté, que todo arreglo por mi parte se reducía á que se rindiesen á discrecion entregando la plaza, las armas y todo pertrecho de guerra y que los Gefes pronunciados se sometieran al Supremo Gobierno para ser juzgados con arreglo á la ley, dando por último término dos horas para que resolviesen definitivamente. En el acto di mis órdenes para levantar mi campo con el objeto de tomar la plaza á viva fuerza, en caso de una negativa, y emprendí la marcha sobre el enemigo, y visto el movimiento salió á mi encuentro el Gefe D. Tirso Jáuregui y el Dr. D. Leoadio Herrera pidiéndome una hora mas de término para entregar la plaza, armas y pertrechos de guerra, presentándose el Sr. D. Tirso Jáuregui, prisionero segun se le habia intimado, á quien con la seguridad necesaria, conservo en mi poder. Tengo además doscientos treinta y ocho fusiles, noventa y dos cartucheras, ciento noventa y seis bayonetas, veinte y una espadas, dos cajas de guerra, cinco cajones de parque de fusil.

El comportamiento de los Sres. oficiales y tropa bajo todos aspectos, es recomendable por su disciplina y subordinacion, pues con su conducta han desmentido el mal concepto que los enemigos han querido darnos, respetando á las personas pacíficas y sus propiedades; no obstante encontrarse en todo el camino las casas de los habitantes de los ranchos abandonadas y llenas de víveres y toda clase de menajes.—Tengo noticia que parte de las fuerzas, reveladas se encuentran en Tantoyuca distante de aquí catorce leguas, á donde emprenderé mi marcha dentro de tres dias que ocuparé en este pueblo para arreglar algunas cosas indispensables á la tropa y que el Gefe Político disponga lo relativo á las autoridades.—Oportunamente tendré el honor de participar á V. E. lo mas que ocurra y mientras tanto suplico á V. E. admita las protestas de mi respeto.—Dios y Libertad Ozuluama Enero 29 de 1856.—Antonio Gutierrez.—Exmo. Sr. Gobernador y Comandante General del Estado de Tamaulipas D. Juan José de la Garza.

Es copia de su original que certifico.—Tampico Enero 31 de 1856.—José Roman Alfonso.—Srio.

#### SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GOBERNACION.

EXMO. SR.

El dia 8 del presente me dirigí á V. E. para instruirle de cuáles eran los elementos reaccionarios que hasta entonces se habian puesto en movimiento; cual era la opinion del Go-

bierno sobre el particular y la marcha que se proponia seguir. Hoy tengo la honra de hacerlo nuevamente, para poner en su conocimiento la defeccion del general D. Severo Castillo, quien se ha adherido al movimiento de Zacapoaxtla, proclamando Presidente de la República á D. Antonio de Haro y Tamariz.

Este acontecimiento, si bien es un mal, porque robustece la reaccion con una brigada importante, es un bien de no poco precio, porque coloca las cosas y los hombres en su verdadero lugar. El Gobierno, al contemplar el crimen de la mayor parte del ejército, se duele verdaderamente, porque vé manchados con una nota de indeleble infamia, á hombres, que no pueden alegar en apoyo de su conducta ni una queja siquiera contra la actual administracion. Que los militares á quienes han comprendido las reformas, se manifiesten hostiles al Gobierno, es un hecho que se explica fácilmente, considerando que el interes individual viste con el ropaje de la iniquidad los actos mas justos. Y si bien este nunca seria motivo para alzarse contra la autoridad constituida, seria al menos una disculpa, que á los ojos de la prudencia atenuaria la gravedad de la falta. Pero nunca, jamas podrá explicarse la conducta de los actuales gefes de la reaccion; porque no habiendo recibido mas que testimonios de aprecio y de confianza, han correspondido al Gobierno con actos de profunda falsia y de suprema deslealtad.

D. José Lopez Uraga, autor de todos los males que sufre la República desde fin de 1852, por haber sostenido la revolucion de Guadalajara, dejándosela arrebatada bien torpemente de entre las manos, volvió al pais en Octubre del año próximo pasado, pidió y obtuvo su restitucion al empleo de general; pidió y obtuvo la legacion en Prusia; y habiendo solicitado licencia para arreglar sus negocios, marchó al interior, y... proclamó la reaccion.

D. Francisco Guitian, después de derrotado por el Exmo. Sr. Vidaurri, se adhirió en S. Luis al plan de D. Antonio de Haro; vino con este á la capital, y consiguió no solo quedar en su empleo, sino ser considerado por el gobierno; y habiendo recibido el importante encargo de custodiar una conducta, marchó á Veracruz y... proclamó la reaccion.

D. Severo Castillo, considerado como un tipo de pundonor militar, hizo en el Sur la guerra á la revolucion, incendió y taló las fincas del Exmo. Sr. general D. Juan Alvarez, y cuando por tal conducta, indignamente de un soldado, debiera haber recibido un merecido castigo la tan mal pagada generosidad del ofendido vencedor le conservó su empleo y el mando de su cuerpo, y el Exmo. Sr. presidente sustituto de-

positó en él la mas plena confianza; le entregó las mejores tropas y le constituyó la principal defensa del gobierno. Y el general que así fué honrado, marchó en efecto á Zacapoaxtla y... en San Juan de los Llanos proclamó la reaccion.

Estos hechos no necesitan comentarios. Su simple narracion basta á revelar la villanía de sus autores; y el gobierno está seguro de que en el corazon de todo hombre para quien el honor no sea una palabra vacía de sentido, para quien la conciencia no sea una ilusion, para quien la virtud no sea un nombre, se levantará un grito de profunda indignacion contra esos infieles servidores de la República, que han pagado con crímenes los beneficios de que fueran objeto. ¿Qué garantía pueden ofrecer á la Nacion los que así han hollado la dignidad militar, y roto su palabra, y faltado á la fé de sus banderas? Quienes de tal modo han quebrantado sus juramentos, se han degradado á sí mismos para siempre; porque la vergüenza es como la vida: una vez sola se pierde.

Pasó ya el tiempo en que una prudencia tan mal comprendida, obligó al Exmo. Sr. presidente sustituto á callar. Nadie puede leer en el porvenir; mas sea cual fuere el que la Providencia tenga reservado al Gefe Supremo de la República, ha sonado la hora de que el pueblo conozca los motivos, por qué la reaccion ataca hoy al mismo á quien ayer incensaba.

Desde que á mediados del año pasado marchó el Exmo. Sr. Presidente á Michoacan como General en Jefe del Ejército del interior, la revolucion tomó nuevo aspecto y una opinion tan justa como uniforme aclamó al caudillo popular como el hombre en quien reposaban las esperanzas de la patria. ¿Como fué que á los pocos dias de instalado el nuevo Gobierno, comenzaron á surgir elementos reaccionarios contra el mismo á quien todos los partidos habian considerado como el apoyo mas fuerte de la libertad, del orden y de la justicia? La explicacion es muy sencilla. Si bien el partido liberal tenía la misma fé que antes en los principios políticos del Exmo. Sr. Presidente sustituto; si bien la inmensa clase indiferente de la sociedad descansaba tranquila como antes en su moralidad y en su recta intencion, los vencidos no habian encontrado en el Ministro de la Guerra el dócil instrumento, que buscaran para conseguir el triunfo de sus bastardos pensamientos. Creyese por unos que la gloria militar deslumbraria al soldado ciudadano; esperóse por otros que el humo del incienso desvaneceria al hombre de estado; y empleándose toda clase de armas, desde la lisonja hasta la ambicion; y despertándose toda clase de sentimientos, desde la vanidad hasta el orgullo, se procuró con tanta arteria como constancia sembrar la discordia entre el Presidente interino y su Ministro, presentando á cada uno en su caso como usurpador de

del puesto del otro. Y aunque nada pudieron intrigas tan miserables contra el buen sentido del Exmo. Sr. Alvarez y contra la nunca desmentida lealtad del Exmo. Sr. Presidente sustituto, si fueron causa eficaz de que pasarán sin fruto los dos primeros meses, que sin duda alguna eran los mas á propósito para desarrollar la revolucion.

Este es el origen, del cambio tan repentino que se ha obrado en la opinion de una parte de la sociedad.

Se queria que el autor del plan de Ayutla hiciera pedazos su propia obra, y que convertido en defensor de los vencidos, desdeñara á los que le habian ayudado á derrocar la tirania. Y como nada de esto sucedió, la reaccion, que no ve los intereses de la patria, sino los suyos propios, apelando á toda clase de pretextos, ha levantado su bandera contra la del pueblo. Al fin se han puesto frente á frente el partido reaccionario y la Nacion; y pues nada ha bastado para impedir el mal, cúlpense de los resultados los que nos han conducido á tal situacion. La política conciliadora del Exmo. Sr. Presidente, su natural inclinacion á la concordia, su constante deseo de no llegar á los extremos, y hasta el programa del ministerio, han sido calificados como actos de debilidad, olvidándose intencionalmente los sacrificios y los antecedentes del jefe del Estado.

Es por lo mismo de todo punto indispensable continuar la lucha que ha tantos años sostiene el pueblo mexicano contra sus opresores: el gobierno está decidido á sostenerla por todos los medios posibles, empleando al efecto toda la suma de poder que el plan de Ayutla le concede. Ya lo he dicho otra vez á V. E. este es el esfuerzo supremo de la Nacion, que dividida en fracciones, será bien pronto víctima del despotismo ó de la anarquía. Si el egoismo llega por desgracia á dominar en la sociedad; si una diferencia, criminal hoy mas que nunca, impide la accion del gobierno, á nadie podrán quejarse los mexicanos cuando el yugo militar vuelva á pesar sobre sus cuellos.

Perdida la unidad nacional, cambiarán las localidades de dueños, segun que la fortuna favorezca á este ó al otro caudillo. Destruido todo sentimiento de obediencia, la autoridad será una parodia y la ley una verdadera irrision. Y desnivelado el comercio, y abandonada la agricultura, y cegadas completamente las demas fuentes de riqueza pública, se derramará la miseria en el pais, que al mismo tiempo tendrá que pagar millares de soldados que defiendan los intereses reaccionarios. Interrumpidos naturalmente los pagos de la deuda exterior, las relaciones internacionales cambiarán de carácter, y á la benévola amistad de las naciones extranjeras, seguirán las reclamaciones á éstas la intervencion, y despues...

Permítame V. E. no terminar la pintura de tan horrible cuadro.

Estas serán las inevitables consecuencias de la division de la República; y como esa division es el inmediato resultado del triunfo del movimiento reaccionario, los que sostienen éste, serán los únicos responsables de tamañas desgracias. El gobierno cumple con su deber presentando á la Nacion la triste verdad de un porvenir lleno de males: indica tambien el remedio, y se obliga de nuevo delante de Dios, á consagrarse sin descanso al servicio público, para impedir la realizacion de estos fundados temores. Ha debido hablar toda la verdad y lo ha hecho. Toca ahora á la Nacion obrar cual corresponde á un pueblo, que con tantos sacrificios ha conquistado la libertad.

La Guardia Nacional será la principal defensa de ese pueblo. Es pues urgente que V. E. la organice cuanto antes: que cuide eficazmente de impedir todo movimiento reaccionario, y que desplegando la mayor energía, reprima severamente á los trastornadores del orden. Ninguna persecucion á las opiniones; pero ninguna transaccion con los hechos, son los principios invariables del gobierno, y los que recomiendo muy particularmente á V. E. como los solos medios de combinar la libertad con el orden.

El gobierno actual no pide á la Nacion que se sacrifique para sostener á los individuos que lo forman. No, sin duda. Las personas del Presidente y sus ministros no deben pesar en la balanza del bien público. Pero la idea que representan, si debe ser considerada por el pueblo, porque es la idea de la libertad; porque es el sentimiento de la moralidad; porque es la accion de la justicia. En nombre pues, del gobierno que sostiene estos principios, llamo al pueblo mexicano solemnemente, para que armándose en justa defensa de sus derechos, termine de una vez esa lucha, en verdad oprobiosa, que hace mas de treinta años nulifica todos los frutos de la Independencia. Los militares que permanezcan fieles á su deber, dignamente considerados por la Nacion, serán la base sobre que se levante el verdadero ejército republicano, ejército instruido y morigerado, que sea, no una amenaza, sino un apoyo de la libertad y del orden; ejército que muera, si es preciso, defendiendo la nacionalidad, y que por su valor, por su disciplina y por sus virtudes, haga que la profesion de las armas vuelva á ser la carrera del honor y de la gloria.

Si la esperiencia de tantos años y los amargos frutos de tantos errores no son bastantes para que conozcamos la causa de todos nuestros infortunios, preciso será creer, que tocamos ya á una de esas catás-

trofes con que Dios castiga de tiempo en tiempo á las naciones. Cuando corrompida la sociedad hasta en sus cimientos, se pierde todo principio de orden, y á los intereses de las clases se sacrifican los de la mayoría: cuando la autoridad está á merced de la fuerza, y la ley en la punta de una espada, entonces no hay gobierno posible, y la sociedad ha llegado al extremo de su disolucion. Quizá este momento supremo no habrá sonado aún para México; pero como alguna vez se reunen los elementos diseminados, el peligro de la presente crisis es tanto mas grave y próximo, cuanto mayor es el número de materiales con que las revoluciones todas han contribuido á la obra de la desmoralizacion y del desconcierto social.

El Exmo. Sr. Presidente excita por tanto el patriotismo de V. E. y del pueblo de ese Estado, á fin de que, adunados todos los mexicanos al rededor del Gobierno, pueda éste salvarles de un peligro que amenaza no á una forma política mas ó menos conveniente, sino á la nacionalidad, á la existencia de la República.

Protesto á V. E. mi respeto y debida consideracion.

Dios y Libertad. México, Enero 15 de 1856.

*Lafragua.*

Exmo. Sr. Gobernador del Estado de Tamaulipas.

## INTERIOR.

### MORELIA.

El dia 12 del corriente, ha tenido la capital de este Estado, un dia de luto y gloria al mismo tiempo: los conservadores le dieron el primero, haciendo pronunciar al batallon de Matamoros, y los liberales el segundo haciendo pedazos al citado batallon hasta el grado de no dejar uno de sus individuos que no fuese muerto ó prisionero. La siguiente carta que nos ha franqueado su dueño el Sr. general Ghilardi, explica todo de la mejor manera. En seguida insertamos tambien, las proclamas de los señores generales Huerta y Pueblita, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores por ser la efucion de nuestros corazones llenos de civismo y amor patrio.

“Morelia, Enero 15 de 1856.—Sr. general en jefe D. Luis Ghilardi.—Querétaro.—Mi muy querido amigo y compañero.

Desde que supe la acertada eleccion, que el supremo gobierno hizo en la recomendable persona de vd. nombrándolo general en jefe de las fuerzas que deben obrar contra los revoltosos de Sierra-Gorda, tuve un positivo placer, porque conozco demasiado cuan elevado es el ca-

rácter público de vd., cuánto su valor y decision por salvar á todo trance los principios que sostuvimos tan gloriosamente en la campaña contra los eternos enemigos de nuestras libertades públicas. Nada mas justo pues, que hoy, que acabo de ver la favorecida de vd. del 13 del corriente, le asegure de nuevo que cuenta con mi inutilidad; ya como su compañero y amigo; ya como comandante general del Estado, para auxiliarle en la gloriosa empresa que se le ha confiado.

Hoy sin duda habrian marchado 500 hombres al mando de nuestro buen compañero y amigo D. Manuel G. Pueblita, con direccion á esa ciudad y á las órdenes de vd. segun lo dispuesto por el supremo gobierno, si no hubiéramos tenido nuestra campaña el dia 12 que acaba de pasar. Este dia lograron nuestros enemigos comprar la guarnicion de la plaza, aprovechando la salida el dia anterior, del regimiento Guerrero que mandé á Maravatío á perseguir una insignificante gavilla que en aquellos alrededores se habia levantado. Por esta circunstancia, y debido á las penurias de nuestro erario, habia quedado solo aquí el batallon Matamoros, que se adueñó de la artillería que tenia en Palacio, sorprendió á la Seguridad pública y la desarmó, lo mismo que á la escolta del Sr. Pueblita, practicando todo esto en la madrugada del mismo dia, recomendó luego las calles victoreando la religion y á Uruga; pero el pueblo no secundó sus planes, y si por el contrario, se reunió en Santa María, frente á esta capital, a donde me retiré con el Sr. Pueblita, y gobernador del Estado, como á las ocho de la mañana y empezamos á dictar las providencias necesarias. A poco rato con veinticinco ó treinta que me habian quedado fieles, como siempre me han sido los de mi brigada y algunos paisanos, y entre ellos el gobernador del Estado y varias autoridades, bajamos de Santa María, sobre los traidores que salian precipitadamente por la garita de Santiaguillo, y en las lomas de San José fueron rechazados tan victoriosamente que se les quitó la artillería, las armas de fusilería y aun la mayor parte del dinero que se habian robado de la tesorería, que quedó entre el pueblo, quien indignado conducía á esta capital á los prisioneros, entre los cuales venian los cabecillas, habiendo muerto poco antes uno de ellos. Hoy se está formando el sumario correspondiente y aparece entre los cómplices de aquella criminal sublevacion, el padre prior de este convento de San Agustin Fr. Vicente Garcidueñas.

Todo está ya en paz, y el buen sentido de los pueblos en favor de nuestra causa se hace mas y mas notorio, especialmente en este Estado como se acaba de ver en este último suceso. En el mismo dia dirijí

al pueblo el discurso de que le acompaño á vd. varios ejemplares, y este fué acogido con mucho entusiasmo.

Hoy me ocupo ya de acuerdo con el Sr. Pueblita, de organizar la fuerza de que hablé á vd. antes, y dentro de ocho dias estará en camino á las órdenes de vd. y dispuesta á luchar hasta el completo triunfo.

No vacile vd. un momento de la firmeza de mis principios por los que combatiré todavia. Creo que el golpe que han llevado los ilusos en esta capital, los hará temer mas; pero si en esa linea llegare á necesitarse mi persona, yo estoy dispuesto tambien á combatir contra esos sediciosos y volaré gustoso á las órdenes de vd.

Desco se mantenga vd. muy bueno y que se persuada mas y mas del invariable afecto con que lo ha distinguido su fiel compañero, obligado amigo y seguro servidor que atento  
B. S. M.—*Epitacio Huerta.*

**EPITACIO HUERTA**, general de brigada, y comandante general del Estado de Michoacan, á sus habitantes:

#### CONCIUDABANOS:

Tres meses hace apenas que estáis disfrutando de tranquilidad, sin creer acaso que nadie se atreviese á perturbaros, así por la unión que ha reinado entre vosotros, como por que juzgais que vuestros enemigos os verian con respeto despues de las terribles lecciones que acabais de darles. ¿Y que decis de lo que ha pasado en este dia? ¿No os escandalizais del cinismo y de la indecencia con que vuestros enemigos trabajan para encadenaros de nuevo y hundir á la patria en un abismo? Sor-damente estuvieron fraguando en estos dias el modo de sobornar á la tropa para levantarla contra el gobierno establecido fiándose en el oro que abundantemente podian prodigar y creyendo sin duda que el pueblo protejeria tan infernal proyecto al oír el grito de: "Viva la religion!" La desgracia quiso en lo pronto que realizaran el pronunciamiento con casi toda la tropa que guarnecia esta plaza y atendidos á la cual y al absoluto desamparo en que de improviso quedó el gobierno del Estado, se llenaron de altanero orgullo, creyendo ya seguro el triunfo; pero la Divina Providencia que jamas abandona á sus hijos, que es enemiga de los hipócritas y detesta á los perversos que infaman su santo nombre, apenas les concedió unas cuantas horas de ilusion para arrancarles luego de los ojos la fatal venda y hacerlos sentir el enorme peso de su crimen. Un puñado de hombres mal armados, pero con el ánimo que engendra la justicia, bastó para destruir á los rebeldes en su totalidad y hacerlos entrar luego á la ciudad en medio de un pueblo numeroso que los maldecia. Sí, el pueblo los maldijo, porque olvidándose de sus compromisos, se convirtieron contra sus hermanos, prestándose como viles instrumentos de los enemigos, por un mezquino interes. Los maldijo, vuelvo á decir, porque arrastrados de la codicia prevaricaron contra sí mismos,

contra sus mas preciosos derechos y contra la libertad que poco hacia habian reconquistado. ¡Desgraciados! Pensásteis mal vuestra obra y la ejecutásteis peor. Vuestros seductores os fascinaron y os pusieron en el precipicio; ellos avezados á la maldad se propusieron triunfar á costa de vuestra sangre, sangre que no les duele ni les da un momento siquiera de cuidado, porque sangre es y á sido siempre su constante alimento, su mejor bocado y sin el cual no estan contentos; á ellos debéis vuestra desgracia, á ellos los hijos su horfandad y las viudas su desamparo, á ellos que impiamente os arrojaron al infortunio. ¿Y así los queréis? ¿Así dejáis de maldecirlos?

¡Oh pueblo, pueblo! Abre los ojos y mira los sepulcros de tus hermanos que contra tí se revelaron. Mira la obra de tus enemigos, de aquellos que poco ha arrojásteis de los puestos públicos porque los tenian manchados, tenidos con su sangre inocente; de aquellos que te tenian aprisionado con pesadas cadenas y te hacian gemir en la esclavitud. Mira la obra, tú mismo á cuya vista ha pasado la rebelion, tú mismo que ayudaste á reprimirla porque la contemplaste inicuá, destructora de la libertad y altamente ofensiva á tus derechos. Mirala y juzga como debes á los que la promovieron. ¿Los conocéis? ¿Sabéis que son los que mas decantan el honor, la virtud y la santidad y que pérfidamente dicen que abogan por la humanidad cuando mas la condenan? ¡Oh! sí, lo sabéis, por eso no os hace fuerza que griten que la religion peiigra; ni que los templos de Dios van á ser destruidos: por eso los véis con desprecio, por que bien satisfecho ertáis de que esas declamaciones son un pretexto, una mentira y porque tenéis tambien una sobrada experiencia de que esos falsos adoradores de la divinidad son los que verdaderamente la insultan. ¿Cuál es su caridad? esquilmar al pobre y beber su sangre ¿uál su devocion? orar á Dios por ser siempre los primeros en la sociedad, por tener todas las comodidades y todos los honores, dejando al pueblo que viva en la miseria y se revuelque en el cieno.

¡Oh pueblo, pueblo! Abre los ojos y mira, qué será de tí si llegas á mos trante débil, dando lugar á que tus enemigos caigan sobre tí. Son crueles y te despedazarán como el lobo á una oveja. Mas si por el contrario permanecéis fuertes y os unis, como hoy lo habeis hecho, al gobierno que tú mismo has establecido, vuestros enemigos jamás levantarán la cabeza y tendréis paz: vuestra felicidad quedará para siempre afianzada porque podréis trabajar en quietud y lograr el fruto de vuestras fatigas. Yo os exhorto á que os mantengais fieles y unidos, á que no os dejéis seducir por los infames enemigos de la libertad, á que los exterminéis comprometiéndolos á sucumbir antes que permitir que esos tiranos vuelvan á reinar sobre vosotros. En todo caso contáis con vuestro conciudadano y amigo.—*Epitacio Huerta.*

Morelia, Enero 12 de 1356.

[El f. deralista.]



## VARIETADES.

### A UNA MASCARA, [\*]

LA NOCHE DEL 26 DE ENERO DE 1856.

Me pediste, mascarita  
Que yo mi lira pulsara;  
Y que el secreto guardara  
De la vision favorita  
Que versos me demandara.

Y mal pudiera negarme  
A la voz de una muger;  
Tiene su gracia un poder  
Que en vano quiero escusarme  
A tan amable querer.

¿Mas que diré, si en el velo  
Envuelta está la hermosura,  
Y no veo la faz de cielo,  
Ni miro la frente pura  
Que oculta ese tercio pelo?

Deja ver... así... ¿qué fuego  
Hay en tu ardiente mirada;  
Fijala en mí desvelada  
Aunque despues quede ciego  
Al ver su luz inflamada.

Quiero ver de tu albo seno  
El dulcísimo latir,  
Y enagenado sentir  
Con su palpar sereno  
Las dulturas del vivir.

Ver quisiera si eres ninfa  
Nacida en fértil rivera;  
Si eres la maga hechicera  
Que en la trasparente linfa  
Receña su cabellera.

¿Quien eres, dime...? lucero  
En nubes de razo envuelto;  
¿Maldigo el dominó suelto,  
Ve apenas un pie ligero  
Sin mirar el talle esbelto.

Eres emblema, muger  
Del misterio de la vida,  
En tu careta escondida,  
Pareces el vago ser  
De alguna ilusion perdida.

¡Feliz el que pueda verte  
Sin el disfraz mentiroso!  
Me has prohibido conocerte  
Sin duda por que es hermoso  
En el misterio envolverte.

Tienes razon; si te viera  
Puede ser que dominado  
A tu poder me rindiera;  
Y en mi afan apasionado  
Hasta el corazon te diera.

Te adorára como á Dios  
Y con ciega idolatria...  
Mascarita, no: mentía  
Olvidé que entre los dos  
Hay una fé que no es mia.

Guarda para otro tu sonrisa pura  
Que no marchite de tu ser las flores;  
Y en ese seno virginal de amores  
No sientas del dolor la mano triste,  
Yo era feliz tambien; tambien un dia  
Sentí mi corazon latir ardiente;  
Ya todo lo perdí... mira en mi frente  
La historia de un amor que ya no existe.

Gozar es el vivir: en los festines  
En el raudó turbion de los placeres  
Se sofoca el dolor, si hay serafines  
Que con la voz y el rostro de mugeres  
Nos hagan ver sensibles querubines.

D. B.

(\*) Creo necesaria una explicacion: me dirijo á una máscara por no poner el nombre de ninguna Señorita, pues segun he llegado á entender el pseudónimo de Julia, ha recibido violentas interpretaciones. Para alejarlas, diré que aquel nombre no significa sino un ser misterioso, cuya realidad vive muy lejos de Tampico.—El autor.

## AVISOS.

**MADAMA ADELAIDA HAMILTON**  
Tiene el honor de participar á las Señoras Tampiquinas, que se propone continuar en esta ciudad su oficio de Modista ofreciendo á precios muy moderados la confeccion de cuanto se le mande.

Como M<sup>ra</sup> Hamilton desea ser útil, ofrece igualmente tomar la direccion de algunas Señoritas para enseñarles cuanto es del resorte del bordar y coser, dándoles ademas algunas lecciones de piano á ciertas horas, como por vía de recreo.

Las personas que gusten ocuparla, se servirán ocurrir en casa de la Señora Doña Rosario Truyol calle N.º

Habiendo acordado la Junta de Fomento de este Puerto que se convoquen postores para contratar la conclusion de la obra que se está ejecutando en el Muelle, lo aviso al público para que las personas que quieran hacer proposiciones ocurran al que suscribe por las instrucciones necesarias en concepto de que, el remate se ha de celebrar el lunes 11 del entrante á las 12 del dia en la Aduana Maritima.—Tampico Enero 24 de 1856.—*Agustin Tiguerá*

### BAILES DE MASCARAS EN LA SOCIEDAD UNION.

La junta Directiva, ha acordado dar tres bailes de mascarar en el proximo carnaval, que tendran lugar en los dias 19 y 26 del corriente y 5 del inmediato Febrero, debiendo dar principio á las ocho en punto.

Todas las máscaras que frecuenten dichos bailes, deberán ir provistas de un boleto, que en su entrada mostrarán al portero, y tambien á los Sres. bastoneros siempre que se lo exijan. Para proveerse de los referidos boletos, los Sres. Socios y suscritores se servirán ocurrir al Sr. Presidente, quien los expedirá, á los que los soliciten.

Tampico Enero 7 de 1856.

*Santiago M. Zubietta.*  
Secretario.

El que suscribe, participa al público que en la calle de la Union al lado de mi peluqueria habrá disfraces de mascarar para alquilar en toda la temporada del carnaval.

Enero 4 de 1856.

*Pedro Santos.*

El que suscribe tiene el gusto de participar al público, que los dias 5, 12, 19 y 26 de éste y los dias 1.º y 3 de Febrero, se darán los bailes de máscara en la casa número 63, esquina de las calles Union y Aurora.

Tampico, Enero 2 de 1856.

—*Felix Sacriste.*

IMPRESA  
A CARGO DE JULIAN PEREZ.  
Calle de la Union N.º 48.